



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DEL SANTA** 10

*Jr. Marañón N°227 - SANTA*

# **“CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN”**

**Programación Multianual de Inversiones**

**2025-2027**



**OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERIONES**

---

SETIEMBRE, 2023

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	2
1. ANTECEDENTES .....	3
2. OBJETIVO .....	3
3. BASE LEGAL .....	3
4. CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN .....	4
CONCLUSIONES .....	9



## INTRODUCCIÓN

De acuerdo a la Directiva N°001-2019-EF/63.01, La Fase de Programación Multianual de Inversiones del Ciclo de Inversión comprende la elaboración y aprobación de los Criterios de Priorización. El numeral 13.6 del artículo 13 de la Directiva dispone que para la elaboración del PMI 2024-2026 se debe tener en consideración lo siguiente: "La OPMI de los GR y GL propone los criterios de priorización para las inversiones que se enmarquen en sus competencias, los cuales consisten en la priorización de las funciones de su competencia"; así mismo en lo señalado en el numeral 15.1 del artículo 15 señala: "La OPMI teniendo en cuenta los criterios de priorización aprobados, selecciona y prioriza las inversiones a ser financiadas total o parcialmente con fondos públicos para su inclusión en el PMI".



Por tanto, los Criterios de Priorización permitirán establecer un orden jerárquico para la elección de los proyectos, según sus bondades o impactos positivos sobre la población y sobre la base de la capacidad para llevarlos a cabo de manera oportuna, tanto para responder a las demandas o aspiraciones de los usuarios concretos; pero también en función de los efectos positivos que provoca en el entorno colectivo o comunitario donde el proyecto se asienta. Se define como la razón de proporcionalidad, en términos de cuanto mejor es una alternativa que otra.

## 1. ANTECEDENTES

El Distrito de Santa cuenta con el *Diagnóstico de la situación de Brechas de Infraestructura o Acceso a Servicios Públicos*, elaborado dentro del ámbito de su competencia y circunscripción y sobre la base de los indicadores de brechas aprobados y publicados por los Sectores. El cual ha sido registrado en el Módulo de Programación Multianual de Inversiones en el mes de Agosto del 2023. La información del Diagnóstico de Brechas es insumo para determinar los Criterios de Priorización para la elaboración de la Cartera de Inversiones; documentos que permiten realizar la Programación Multianual de Inversiones 2025-2027 de la Municipalidad Distrital de Santa.

## 2. OBJETIVO

Elaborar los Criterios de Priorización para el período 2025-2027, con la finalidad de establecer una adecuada priorización de las inversiones que conforman la cartera de inversiones del PMI 2025-2027 del Distrito de Santa.



## 3. BASE LEGAL

- Decreto Legislativo N°1252.
- Decreto Legislativo N°1432 que modifica el Decreto legislativo N°1252
- Decreto Supremo N°284-2018-EF que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N°1252.
- RD N°001-2019-EF/63.01 Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones. Y sus modificatorias.
- Lineamientos para la elaboración y aplicación de los Criterios de Priorización de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

#### 4. CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN

Los Criterios de Priorización son parámetros técnicos que permiten determinar la jerarquía u orden de importancia de una inversión en la Cartera de Inversiones del PMI de una entidad. Y son elaborados de acuerdo a los lineamientos metodológicos establecidos por la DGPMI.

##### Elaboración de los Criterios de Priorización

Para la elaboración de los criterios de priorización se consideró lo siguiente:



La identificación de los servicios en los que la entidad tiene competencia mediante la revisión de la Ley Orgánica y el Anexo 02: Clasificador de Responsabilidad Funcional del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (SNPMGI), de la Directiva General. Filtrándose la información de acuerdo al nivel de gobierno a la que pertenece la entidad.

- Sistematización de la relación de objetivos estratégicos, acciones estratégicas y servicios teniendo como base la Ruta Estratégica del PEI vigente, la OPMI vinculará cada AEI con los servicios previamente identificados del Anexo N° 02, en los cuales el Gobierno Regional o Gobierno Local, según corresponda, tiene competencia. Traslada la prioridad de la AEI de forma secuencial, al servicio asociado.

A continuación, se muestra la estructura de la Ruta Estratégica del PEI.



Tabla 1 Ruta Estratégica del PEI y su vinculación con los servicios

OEI			AEI			SERVICIOS DEL SNPMGI		
Prioridad	Código	Descripción	Prioridad	Código	Descripción	Prioridad	DESCRIPCIÓN	
1	OEI.01	REDUCIR LOS ÍNDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN LA PROVINCIA DE SANTA	1	AEI.01.01	SISTEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA CON EQUIPAMIENTO INTEGRAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN EL DISTRITO DE CHIMBOTE	1	401	SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL
			2	AEI.01.02	PROGRAMAS CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR DE MANERA OPORTUNA EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DEL SANTA.	2	252	SERVICIO DE ATENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS FAMILIAS
			3	AEI.01.03	PROGRAMAS DE SEGURIDAD CIUDADANA VECINAL IMPLEMENTADO EN LA PROVINCIA DEL SANTA	3	255	SERVICIO POLICIAL OPERATIVO BÁSICO
2	OEI.02	PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HÁBITOS SALUDABLES EN LA PROVINCIA DEL SANTA	1	AEI.02.01	PROGRAMAS DE APOYO SOCIAL DE FORMA PERMANENTE A GRUPOS DE POBLACIÓN VULNERABLES DE LA PROVINCIA DEL SANTA	4	251	SERVICIO DE ATENCIÓN Y CUIDADO PARA PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD
			2	AEI.02.02	PROGRAMAS DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNICIPALES DE FÁCIL ACCESO PARA LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DEL SANTA	5	268	SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA
			3	AEI.02.03	PROGRAMAS DE SALUD PREVENTIVO PROMOCIONAL ORIENTADOS A FAVOR DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DEL SANTA	6	266	SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS
3	OEI.03	PROMOVER LA COMPETITIVIDAD ECONÓMICA EN LA PROVINCIA DEL SANTA	1	AEI.03.01	ASISTENCIA TÉCNICA EN LA FORMALIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE MANERA OPORTUNA A LOS COMERCIANTES INFORMALES EN LA PROVINCIA DEL SANTA	7	257	SERVICIO DE ACCESIBILIDAD A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD
			2	AEI.03.02	ACCIONES DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS OPORTUNAS EN LA PROVINCIA DEL SANTA			SERVICIO NO ESPECIFICADO EN ANEXO 02 PARA MD
			3	AEI.03.03	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO QUE AGREGAN VALOR PRODUCTIVO A LOS AGENTES ECONÓMICOS EN LA PROVINCIA DEL SANTA	8	418	SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO
4	OEI.04	PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN LA	1	AEI.04.01	SEGREGACIÓN EN LA FUENTE Y RECOLECCIÓN SELECTIVA DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA LA PROVINCIA DEL SANTA	9	355	SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA



		PROVINCIA DEL SANTA	2	AEI.04.02	MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS INTEGRAL DE LOS CIUDADANO PARA LA PROVINCIA DEL SANTA	10	238	AREAS DEGRADADAS POR RESIDUOS SÓLIDOS
			3	AEI.04.03	ÁREAS VERDES DE USO PÚBLICO EN ÓPTIMO ESTADO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO EN LA PROVINCIA DEL SANTA	11	430	SERVICIO DE ESPACIOS PÚBLICOS VERDES
			4	AEI.04.04	PLAN ANUAL DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL IMPLEMENTADO EN BENEFICIO DE LA PROVINCIA DEL SANTA.	SERVICIO NO ESPECIFICADO EN ANEXO 02 PARA MD		
5	OEI.05	INCREMENTAR LA OFERTA TURÍSTICA CON ENFOQUE CULTURAL EN LA PROVINCIA DEL SANTA	1	AEI.05.01	ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL INCREMENTO DEL TURISMO SOSTENIBLE EN LA PROVINCIA DEL SANTA	12	402	SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN RECURSOS TURÍSTICOS
			2	AEI.05.02	PROGRAMA DE DESARROLLO TURÍSTICO IMPLEMENTADO EN LA PROVINCIA DEL SANTA	13		
6	OEI.06	PROTEGER A LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A PELIGROS DE ORIGEN NATURAL Y ANTRÓPICO EN LA PROVINCIA DE SANTA	1	AEI.06.01	GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LA OCUPACIÓN Y USO DEL TERRITORIO EN LA PROVINCIA DEL SANTA	14	243	SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN RIBERAS DE RÍO VULNERABLES ANTE EL PELIGRO
						15	361	SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN LA RIBERA DE LAS QUEBRADAS VULNERABLES ANTE EL PELIGRO
			2	AEI.06.02	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIA Y DESASTRES EN LA PROVINCIA DEL SANTA	16	291	SERVICIO DE ALERTA TEMPRANA
			3	AEI.06.03	POBLACIÓN CON PRÁCTICAS SEGURAS PARA LA RESILIENCIA EN LA PROVINCIA DEL SANTA	17	292	SERVICIOS DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA A DESASTRES, INCENDIOS, EMERGENCIAS, RESCATES Y OTROS.
4	AEI.06.04	INSTRUMENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE IMPLEMENTADAS EN LA PROVINCIA DEL SANTA.						
7	OEI.07	PROMOVER EL DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN LA PROVINCIA DEL SANTA	1	AEI.07.01	CATASTRO URBANO ACTUALIZADO EN LA JURISDICCIÓN DE LA PROVINCIA DEL SANTA	SERVICIO NO ESPECIFICADO EN ANEXO 02 PARA MD		
			2	AEI.07.02	PLAN DE DESARROLLO URBANO IMPLEMENTADO DE LA PROVINCIA DEL SANTA	SERVICIO NO ESPECIFICADO EN ANEXO 02 PARA MD		
			3	AEI.07.03	SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE PREDIOS FOCALIZADOS EN LA PROVINCIA DEL SANTA	SERVICIO NO ESPECIFICADO EN ANEXO 02 PARA MD		



8	OEI.08	MEJORAR EL TRANSPORTE Y TRÁNSITO EN LA PROVINCIA DEL SANTA	1	AEI.08.01	ORDENAMIENTO INTEGRAL DE TRANSPORTE PÚBLICO EN BENEFICIO DE LA PROVINCIA DE SANTA	18	405	SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA
			2	AEI.08.02	SEGURIDAD VIAL INTEGRAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DEL SANTA	19	284	SERVICIO DE TRÁNSITO PEATONAL INTERURBANO O RURAL
			3	AEI.08.03	RED VIAL VEHICULAR Y PEATONAL IMPLEMENTADA EN LA PROVINCIA DEL SANTA	20	352	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA
9	OEI.09	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA	1	AEI.09.01	RECAUDACIÓN TRIBUTARIA OPORTUNA EN BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA	SERVICIO NO ESPECIFICADO EN ANEXO 02 PARA MD		
			2	AEI.09.02	INSTRUMENTO DE GESTIÓN ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	21	424	SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES
			3	AEI.09.03	CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL			
			4	AEI.09.04	RECURSOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS ADMINISTRADOS EFICIENTEMENTE EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL			
			5	AEI.09.05	ASESORAMIENTO INSTITUCIONAL OPORTUNO EN BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL	22	222	SERVICIO DE HABITABILIDAD INSTITUCIONAL
			6	AEI.09.06	ESPACIOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA INCLUSIVA Y ORGANIZADA EN LA PROVINCIA DEL SANTA	SERVICIO NO ESPECIFICADO EN ANEXO 02 PARA MD		
			7	AEI.09.07	GESTIÓN DEL PROCESO IMPLEMENTADO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA	23	324	SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES
			8	AEI.09.08	GOBIERNO ELECTRÓNICO ABIERTO Y TRANSPARENTE EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA	24	344	SERVICIOS DE INFORMACIÓN

Fuente: Elaboración Propia



Los lineamientos para la elaboración de los criterios de priorización mencionan si En caso alguna Municipalidad Distrital no cuente con su PEI o este no se encuentre vigente, alternativamente podrá utilizar el PEI del nivel de Gobierno inmediatamente superior (Municipalidad Provincial) o en su defecto el PEI del Gobierno Regional.

En ese sentido, considerando que la Municipalidad Distrital de Santa a la fecha no cuenta con Plan Estratégico Institucional vigente, se ha utilizado el Plan Estratégico Institucional 2021 – 2026 de la Municipalidad Provincial de Santa. Complementándose con los resultados obtenidos con en el análisis realizado en la elaboración del diagnóstico de Brechas.



Además, se tuvo en cuenta los servicios asociados a necesidades básicas de la población, tales como: agua potable y alcantarillado (urbano y rural), suministro de energía eléctrica, atención medica básica, servicios de salud hospitalarios, atención especializada de salud pública, atención de desastres, servicio de limpieza pública; los cuales tienen mayor prioridad.

A continuación, se presenta la lista de servicios priorizadas y ordenadas.

**Tabla 2 Servicios priorizados de la Municipalidad Distrital de Santa**

SERVICIOS DEL SNPMGI		
Prioridad	ID	DESCRIPCIÓN
1	266	SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS
2	355	SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA
3	243	SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN RIBERAS DE RÍO VULNERABLES ANTE EL PELIGRO
4	361	SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN LA RIBERA DE LAS QUEBRADAS VULNERABLES ANTE EL PELIGRO
5	291	SERVICIO DE ALERTA TEMPRANA
6	292	SERVICIOS DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA A DESASTRES, INCENDIOS, EMERGENCIAS, RESCATES Y OTROS.
7	432	SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL
8	431	SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO
9	327	SERVICIO DE ALCANTARILLADO
10	384	SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS
11	240	SERVICIO DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA DISPOSICIÓN FINAL
12	356	SERVICIO DE DRENAJE PLUVIAL
13	231	SERVICIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS URBANAS
14	377	SERVICIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS RURALES
15	311	SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL

16	288	SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA
17	412	SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
18	289	SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA
19	358	SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - CEBE
20	401	SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL
21	252	SERVICIO DE ATENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS FAMILIAS
22	255	SERVICIO POLICIAL OPERATIVO BÁSICO
23	251	SERVICIO DE ATENCIÓN Y CUIDADO PARA PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD
24	268	SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA
25	257	SERVICIO DE ACCESIBILIDAD A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD
26	418	SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO
27	238	AREAS DEGRADADAS POR RESIDUOS SÓLIDOS
28	430	SERVICIO DE ESPACIOS PÚBLICOS VERDES
29	402	SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN RECURSOS TURÍSTICOS
30	405	SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA
31	284	SERVICIO DE TRÁNSITO PEATONAL INTERURBANO O RURAL
32	352	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA
33	424	SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES
34	222	SERVICIO DE HABITABILIDAD INSTITUCIONAL
35	344	SERVICIOS DE INFORMACIÓN
36	408	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE SEPULTURA

Fuente: Elaboración Propia



## 5. CONCLUSIONES

- Los criterios de Priorización permiten de forma técnica y objetiva establecer la mayor importancia de una inversión con relación a otras.
- Se ha considerado los servicios asociados a necesidades básicas de la población, tales como: agua potable y alcantarillado (urbano y rural), suministro de energía eléctrica, atención médica básica, servicios de salud hospitalarios, atención especializada de salud pública, atención de desastres, servicio de limpieza pública como mayor prioridad conforme a lo sugerido por el Ministerio de Economía y Finanzas.
- La lista de servicios priorizados definirá el orden de las inversiones a ser programadas en la Programación Multianual de Inversiones 2025-2027 de la Municipalidad Distrital de Santa. Además, se tendrá en cuenta los puntajes para cada una de las inversiones, como resultado de la aplicación de los criterios sectoriales.